Ha Rechazado el Senado el Diploma de los Electos por Corrientes

SEVERAS CRITICAS FORMULO CHILE A RUSIA



Año XXI. N° 7297. Santa Fe, jueves 30 de septiembre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Contra los EE. UU. se Pronunció Yugoslavia

LAS POTENCIAS OCCIDENTALES RECURREN A LA UN.

PARIS, 29 (ANS). — En su discurso ante la Asamblea General durante el debate, el delegado de Chile, Sr. Joaquín Fernández y Fernández, acusó a "una de las cinco grandes potencias de abusar de la confianza que le fué depositada en la conferencia de San Francisco", y recordó a la Asamblea que Chile, al pedir que se investigara el golpe comunista en Checoeslovaquia, advirtió a los estadistas que debían actuar rápidamente si querían salvar la paz del mundo.

"También fué Chile —dijo— quien más tercamente se opuso en la conferencia de San Francisco a la fórmula del veto, pero decidimos ponernos del lado de la Asamblea depositando nuestra confianza en las promesas que entonces hicieron las grandes potencias de que el veto sería utilizado únicamente en los casos indispensables. Sin embargo, ahora vemos que el uso exagerado e infundado del poder del veto ha producido el estancamiento y la paralización de esta organización internacional".

LA CUESTION CHECA

Refiriéndose a Checoslovaquia el señor Fernández y Fernández dijo que la minoría comunista "adjudicándose ventajas de corte imperialista que parecen ser patrimonio exclusivo de las grandes potencias, consiguió ahogar la expresión democrática del pueblo que había demostrado poseer un alto nivel moral y grandes virtudes espirituales. Chile pidió al Consejo de Seguridad que investigara el caso de Checoslovaquia con el único objeto de que las Naciones Unidas siguieran existiendo con el respaldo moral de los espíritus democráticos. La humanidad entera espera la resolución adoptada por esta Asamblea. Los estadistas contemporáneos, en palabras dichas por Roosevelt, tienen una cita con el destino, pero sin duda la entrevista será muy breve aunque de ella depende el destino de la humanidad, amenazado de verse hundido en las tinieblas y el dolor de un nuevo conflicto bélico en monstruosa escala. Además, de esta reunión internacional depende el futuro de nuestra civilización. Los estadistas responsables que aquí se reúnen no pueden menos que escuchar los clamores de angustia de millones de seres que tal vez mañana, a causa de nuestra ceguera o nuestra inercia, se conviertan en víctimas de otra carnicería monstruosa".

ATAQUES YUGOSLAVOS

PARIS, 29 (ANS).— El señor Dimitri Manuilsky, representante de Ucrania y anciano revolucionario bolchevique, acusó a Estados Unidos de partir deliberadamente en dos a Alemania y a Europa con el fin de esclavizarlas con mayor facilidad, además acusó a Estados Unidos, mientras 400 bases militares con las cuales dominará militarmente al mundo entero.

Su discurso ante la Asamblea General de la UN fué, en primer lugar, una fuerte crítica a los discursos de Bevin y Spaak a quien último le llamó "lacayo de Bevin". Seguidamente acusó a las dos orientaciones occidentales de "querer ametrallar a su propio pueblo".

El Sr. Manuilsky, que fue el último orador en una semana de debates, acusó a Bevin de "agitar desde esta tribuna el arma atómica ante la Unión Soviética", y censuró a Spaak por "fomentar el miedo, consejero malísimo". Seguidamente dijo: "Aquí se está aprovechando el miedo como una cortina de humo para ocultar los verdaderos planes de las potencias occidentales que consisten en tramar la guerra contra la Unión Soviética y las democracias orientales".

LA QUEJA OCCIDENTAL

PARIS, 29 (ANS). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia acusaron oficialmente hoy a su ex-aliada Rusia de amenazar la paz y solicitaron al Consejo de Seguridad que calificara de "ilegal y coercitivo" el bloqueo soviético de Berlín.

La queja formal, que es la más seria que se ha presentado contra un país miembro de las Naciones Unidas fué entregada al secretario general de la UN señor Lie en su despacho oficial por tres consejeros. Estos enviados le trajeron cartas de un mismo tenor firmadas por Marshall, Bevin y Shumann. Cada carta estaba acompañada de anexos que incluían los principales documentos que sustancian la acusación de que Rusia es una amenaza para la paz.

RUSIA NO ABANDONARA LA UN.

LONDRES, 29 (ANS). — Radio Moscú difundió esta noche lo que parece ser una aseveración de que Rusia no tiene la intención de abandonar las Naciones Unidas. "No existe duda alguna de que las fuerzas del progreso y de la democracia prestarán oídos sordos a aquellos que quieren entonar la marcha fúnebre de la organización de las Naciones Unidas", dijo el comentarista, hablando en inglés. Agregó que la Unión Soviética "marcha a la vanguardia de esas "fuerzas" mencionadas. Dijo también que "la [illegible]

política consecuente de la Unión Soviética tiene como objetivo la paz y la seguridad mediante el refuerzo y el desarrollo por todos los medios de la cooperación equitativa entre las naciones cualquiera sean sus sistemas económicos y sociales. Esta política de paz genuinamente democrática coincide con los intereses de los pueblos del mundo".

PRESENTACION DE UNA DELEGACION

PALACIO CHAILLOT, 29. (A. N. S.). — La delegación de Hyderabad dirigió una nota al presidente del consejo de seguridad expresando su satisfacción por la actitud de ese organismo concerniente a la cuestión de Hyderabad, actitud que la delegación interpreta como significando que "la invasión de ese territorio por la India, siendo un acto de fuerza, no puede conferir ningún derecho jurídico a la India". Las autoridades de ocupación —expresa la nota— obligaron al Nizam a entregar todos sus poderes en manos del comando militar hindú asumiendo el control militar de todo el país. Agrega que ciertas informaciones indican que ya fué instalado un régimen de terror y persecución en el país. En esas condiciones, la delegación estima que es indispensable convocar al consejo de seguridad a fin de que examine la situación y ponga término a un hecho cumplido. La delegación sugiere que el consejo de seguridad nombre sus propios observadores a causa de la estricta censura y la supresión de noticias imparciales.

UN GRAN INCENDIO OCURRIO EN PARIS

PARIS, 29. (ANS). — Un siniestro de gran magnitud destruyó las usinas Hougton, especializadas en la fabricación de aceites, situadas en el suburbio de Puteaux. Cinco mil metros cuadrados de edificios y 500 toneladas de productos químicos fueron destruidos en su totalidad, elevándose los daños materiales a la cantidad de más de cien millones de francos. Doscientos sesenta obreros han quedado sin trabajo. En la extinción del siniestro debieron intervenir doce dotaciones de bomberos, policías y soldados, pero felizmente sólo hubo que lamentar dos heridos leves. Se ignoran las causas del incendio, siendo éste el tercer gran incendio que estalla en los últimos 3 días en la región parisiense.

CRECIENTE HOSTILIDAD DEL PUEBLO HUNGARO

LONDRES, 29 (A.N.S.). — El "Daily Mail" publica un despacho de Ginebra que dice que el gobierno húngaro, alarmado ante la creciente hostilidad del pueblo, está empleando medidas terroristas, en gran escala, según "informes privados" que publica el "Journal de Genève". Agrega la información que se practican cien arrestos diarios, mientras los comunistas aterrorizan a la población para que se sume a sus filas.

El informe dice también que se están haciendo febriles preparativos bélicos en Hungría y en los países vecinos, y que numerosos tanques soviéticos se encuentran concentrados en la frontera entre Austria y Hungría, mientras las fábricas de armamentos de Skoda y Tetra están produciendo materiales de guerra en enormes cantidades.

VIAJA A ISRAEL UN DIRIGENTE HEBREO

GINEBRA, 29. (ANS).— El primer ministro de Israel, Moshe Shertok, llegó hoy al aeropuerto de Cointrin a bordo de un avión de la Compañía Nacional de Aviación de Israel. Mañana seguirá viaje a París por avión. Partió hoy de Suiza rumbo a Tel Aviv el Dr. Chaim Weizman, quien después de tres meses de cura regresa en un avión israelino a Lydda para continuar sus ocupaciones.

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS HIZO LA POLICIA

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — El juez federal doctor Palma Beltrán que dirige la investigación del complot que se tramaba contra el presidente de la República y su esposa, recibió en horas de la tarde a los periodistas. Manifestó que había dispuesto la libertad del capellán de la armada Fidel Horacio Moreno y del sacerdote Carlos Grandi por considerar que no es necesario por ahora que continúen detenidos y por haber probado que nada tenían que ver en el asunto.

El doctor Palma Beltrán, en efecto, estableció en base a documentos y declaraciones testimoniales que el 23 del corriente cuando la policía federal por su orden procedía al allanamiento del local de la Asociación de Aeronáutica Civil se detuvo a los sacerdotes Moreno y Grandi que se encontraban en el lugar pero que no figuraban en la lista de la policía ni en ninguna de las pesquisas que con anterioridad se habían realizado. Los mismos habían sido invitados ese día por el presbítero Víctor Jorba Farías para concurrir al local, pero son completamente ajenos a los hechos que allí se planeaban. Como todo ello ha quedado completamente establecido, y con el fin de no prolongar más la situación para los nombrados sacerdotes han sido dejados en libertad, sin perjuicio de la declaración judicial al terminar el proceso.

El magistrado recibió el informe de los médicos de los Tribunales que examinaron a todos los procesados.

El doctor Palma Beltrán informó que no se han encontrado hasta el momento derivaciones del complot con otras personas que se encontraban prófugas, pues los que están detenidos son los que se habían identificado plenamente.

Al recobrar su libertad los sacerdotes, se hallaban en la actualidad 15 procesados detenidos.

Personal de Orden Político de la Dirección de Investigaciones realizó un procedimiento en la finca de la calle Warnes 820, asiento de la Bodega El Globo, hallándose once carabinas y un fusil Remington. Durante el allanamiento fué detenido el subgerente, señor Joffrey Brooker Taylor, que no supo explicar la procedencia de esas armas.

Ha trascendido que en sus declaraciones los empleados interrogados, han señalado que los cajones estaban depositados en el lugar desde hace más de un año y medio y que ningún miembro del personal de la empresa tenía conocimiento del contenido de aquellos. El citado Taylor y otros dos empleados de la empresa han quedado retenidos hasta que se aclare plenamente el hecho que, aparentemente, no está vinculado con el complot frustrado.

Con Ritmo Intenso ha Trabajado ese Cuerpo

NUMEROSOS PROYECTOS HAN SIDO APROBADOS

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Muy laboriosa resultó también la sesión que cumplió esta tarde la Cámara de Senadores.

El alto cuerpo, que comenzó a deliberar a las 17.35 con asistencia de 20 de sus miembros, consideró en primer término un despacho de la Comisión de Poderes, que en su único artículo dispone desaprobar la elección de senadores nacionales practicada por la Legislatura de Corrientes, el día 4 de mayo de 1946. Informó el dictamen el señor Gómez Enríquez, quien se refirió a la forma en que se practicó la elección, a la que calificó de ilegal y anormal, pidiendo en consecuencia el rechazo de los diplomas de los señores Luis E. Bavio y Mariano Gómez. El despacho fué aprobado por unanimidad.

EL ESTATUTO DEL PERIODISTA

En seguida el cuerpo pasó a considerar el informe del señor Cruz, sobre los estatutos profesionales del periodista y del personal administrativo de las empresas del ramo, venido en revisión de la Cámara joven. Aconseja el despacho la aprobación del proyecto, pero incluyendo un nuevo artículo, por el que se dispone que no se aplicarán los beneficios sobre aumentos de sueldos y bonificaciones a aquellos que trabajan en empresas que tengan un tiraje inferior a los 10.000 ejemplares, lo que será fijado por comisiones paritarias. Añade que el sueldo que debe fijarse en estos casos no podrá ser inferior en ningún caso a los que perciben actualmente esos empleados.

Las disposiciones regirán en ambos estatutos en toda la República. En consecuencia el proyecto volvió en segunda revisión a la Cámara de Diputados.

Inmediatamente el Senado convirtió en ley el escalafón para el personal del Congreso, sancionó favorablemente el proyecto que equipara la Escuela Hogar "Osvaldo Magnasco" de esta capital, con las escuelas industriales de la Nación. Inmediatamente después fué aprobado un proyecto del señor Cruz, por el que se autoriza la inversión de una partida de 300.000 pesos para levantar un monumento al general Martín Güemes en la localidad salteña del mismo nombre, que pasa en revisión a la Cámara de Diputados. En cambio convirtió en ley, sin discusión, el proyecto que dispone el pago de bonificaciones suplementarias y asignaciones a la vejez, a los jubilados, pensionados, etc., que fué sancionado recientemente por la Cámara joven. Luego el Senado aprobó las modificaciones al régimen municipal.

Luego el Senado dió sanción favorable al proyecto que establece seguros contra riesgos [illegible] ley, que quedó convertido en ley, al igual que un subsidio de 30.000 pesos a los deudos de los dirigentes obreros Pietrovica y Ferraris, fallecidos en las circunstancias conocidas.

A continuación fué aprobado un subsidio por 50.000.000 de pesos a las provincias del noroeste para la realización de obras públicas.

El Senado aprobó luego convirtiéndola en ley la creación del registro nacional de la persona física, y a continuación dió su sanción favorable a una declaración solicitando al Poder Ejecutivo la reglamentación de la ley que crea la dirección nacional de vitivinicultura. También convirtió en ley la modificación a la ley que implanta el voto femenino en el sentido de que no es obligatoria la denuncia de la edad por parte de las ciudadanas enroladas.

Antes de levantar la sesión el Senado aprobó la reglamentación interna de la Cámara.

le resulta insuficiente. En ese caso, el inquilino tendrá 90 días de plazo para buscar nuevo alojamiento a contar desde que se le notifique la sentencia de desalojo.

A continuación fué leído un extenso informe conteniendo las conclusiones a que arribó la comisión investigadora de senadores que se trasladó al sur para conocer las causas del desastre de la mina Anca Mahuida en el Neuquén y que ocurriera hace ya algún tiempo. Se establece primero que es a la justicia a quien corresponde decidir sobre las penalidades para los culpables del suceso; que la Secretaría de Trabajo y Previsión debe aumentar su contralor en las explotaciones mineras; que la Secretaría de Industria y Comercio debe establecer una vigilancia por medio de la dirección de abastecimientos con respecto a los precios que se cobran en las proveedurías alejadas de los centros urbanos, y, por intermedio de la dirección de minas y geología, llevar un más severo control de las concesiones para que se cumplan las disposiciones relativas a la seguridad en el trabajo.

Se aprobó luego la modificación a un artículo sobre ley de la propiedad intelectual asegurando beneficios a herederos, y luego de votarse treinta y cinco millones para construcción y habilitación del hospital escuela dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, se trató la reparación de inmuebles adquiridos en San Juan. Con el informe del senador Tanco y el apoyo de Sand se trató y aprobó quedando convertido en ley el proyecto que faculta la reparación y reconstrucción de los inmuebles adquiridos en San Juan por los afiliados de la ley de jubilaciones ferroviarias y del hogar ferroviario.

Se trató y pasó a Diputados la reforma; se convirtió en ley un proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a fijar un nuevo régimen de tasas y tarifas de los servicios postales y de telecomunicaciones.

LA SESION MATUTINA

BUENOS AIRES, 29. (ANS).— A las 11.25 se reunió el Senado con la presidencia del señor Quijano y asistencia de veinte legisladores. En primer término la Cámara aprobó un proyecto de declaración fundado por su autor, senador Durand, por el cual la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitrase lo conducente para cambiar de competencia a los magistrados de la justicia de la Capital que dentro de la misma estuvieren ligados por lazos de parentesco y haciendo lo propio con los secretarios y empleados que estuvieren en tales condiciones con respecto a los magistrados.

Luego se aprobó la sustitución del inciso c) del Art. 1o. de la Ley 13.228 sobre desalojos urbanos. Como queda redactado el inciso, el propietario podrá desalojar cuando necesite vivir con su familia y tenga una sola casa. La excepción se limita a una unidad habitación, salvo que el propietario acredite alguna circunstancia demostrativa de que la vivienda

REALIZASE UN CONGRESO OBRERO

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — Realízase en Buenos Aires el 21 congreso anual de la Unión Tranviarios. Las deliberaciones fueron inauguradas en la mañana de hoy en la finca de calle Moreno 2[illegible]. Una vez elegidas las autoridades y organizadas las comisiones internas, la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el día 4 del mes próximo.

HUELGA EN UNA EMPRESA TELEFONICA

BUENOS AIRES, 29. (ANS).— Hoy como ayer el personal de la Compañía Telegráfico Telefónica realizó paros parciales de 6 a 12 con motivo de no haber sido atendidos sus reclamos sobre mejoras solicitadas oportunamente.

De no solucionarse tal situación, el paro será continuado a partir de las 10.

ACTIVIDADES DEL SEÑOR MIRANDA

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — En horas de esta tarde, el presidente del Consejo Económico Nacional señor Miguel Miranda, recibió al embajador de España con quien mantuvo una prolongada conferencia en cuyo transcurso se analizaron diversos aspectos relacionados con la adquisición de barcos de bandera española.

Luego el señor Miranda conversó con los miembros de la Misión comercial húngara, sobre detalles del convenio que se tramita entre ambos países.

VIAJA A LA PAZ UN DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Partió con destino a La Paz el nuevo embajador argentino acreditado ante el gobierno boliviano Dr. Oscar Hagperue Becerra. Partió a las 10 desde la estación de los ferrocarriles del Estado. Fué despedido por numerosos funcionarios, familiares y amigos.

FINALIZA HOY EL PERIODO DE SESIONES

EVITA FUE VISITADA POR LOS ESCOLARES

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — Los alumnos del interior, que se encuentran en nuestra capital con motivo de la celebración de la Semana de la Juventud, visitaron esta mañana a la señora María Eva Duarte de Perón.

El acto se realizó en el local de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

EL PAGO DE UNA DEUDA SOLICITAN LOS EE. UU.

WASHINGTON, 29 (ANS). — Estados Unidos ha pedido nuevamente a Rusia que salde su cuenta de más de once millones de dólares por concepto de préstamos y arriendos durante la guerra. Un portavoz del departamento de Estado declaró que dos semanas atrás se entregó una nueva nota al embajador soviético en ésta solicitando la reanudación de las negociaciones para saldar la cuenta. El portavoz agregó que Estados Unidos reiteró en la citada nota la petición de que Rusia devuelva veintiocho fragatas navales y tres rompehielos prestados a Rusia durante la guerra. Estados Unidos transfirió noventa y cinco barcos mercantes y un número de embarcaciones navales de pequeño tonelaje además de las fragatas y rompehielos. Del total sólo ocho barcos mercantes han sido devueltos. Las negociaciones para saldar la cuenta comenzaron en abril de 1947. De acuerdo con los informadores, las conversaciones quedaron paralizadas en mayo. No se le exige a Rusia que pague el total de los embarques realizados por Estados Unidos a dicho país por concepto de préstamos y arriendos durante la guerra, pero sí que pague una proporción justa por el equipo no utilizado en la guerra.

Campaña de comunistas alemanes contra las escuelas católicas

BERLIN, 29 (ANS). — Se inició en Berlín una campaña de los comunistas encaminada a provocar la clausura de las escuelas parroquiales católicas y evangélicas en los sectores norteamericano, británico y francés de esta capital.

La agencia de noticias A.D.N. informa que cincuenta directores escolares —en presencia del sector soviético— han pedido al diputado municipal comunista Walter May, director del departamento municipal escolar, que enjuicie a los jefes de las iglesias católicas y evangelistas por tener abiertas "ilegalmente" las escuelas parroquiales en los sectores occidentales de Berlín.

En el sector soviético de Berlín ni en la zona soviética de Alemania se permiten escuelas parroquiales.

A.D.N. dice que cincuenta directores piden que sean declaradas ilegales todas las escuelas parroquiales de los tres sectores occidentales, ordene su cierre inmediato y traslade sus alumnos a escuelas elementales oficiales.

Numerosos Proyectos Consideró Diputados

DESTINAN SUMAS PARA CONSTRUIR EDIFICIOS

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Bajo la presidencia del titular se reunió a las 10, la Cámara de Diputados. En primer término el señor Cámpora invitó al diputado de más edad —el señor Repetto— a proceder a izar por primera vez la bandera del mástil inaugurado ayer dentro del recinto. Por moción del señor Visca cumplió la ceremonia el mismo presidente de la Cámara. A renglón seguido comenzó a considerarse, continuando la sesión anterior, el proyecto en revisión por el cual pasan a depender de la Secretaría de Salud Pública distintos hospitales de provincias y territorios. En esta transferencia se invertirán 25 millones de pesos. Habló en primer término el señor Pastor, quien hizo un elogio de la Sociedad de Beneficencia, a cuyo cargo se encuentran la mayoría de esos establecimientos. Por la mayoría habló Manuel García, aprobándose finalmente en general, pasándose a su discusión en particular. [illegible]

ASUNTOS A DEBATIRSE

En lo que respecta a la renuncia del diputado radical Candioti, el señor Balbín mocionó para que ella fuera retirada, interponiéndose el diputado Visca señalando que son de incumbencia exclusiva del interesado. Seguidamente este mismo legislador a pedido de la bancada radical anunció las órdenes del día a tratarse hoy y mañana, último día de sesión.

Los asuntos a debatirse son los siguientes: juicio político al juez federal de Córdoba, Dr. Barraco Mármol; autorización al Poder Ejecutivo para la firma del boleto de compra de los ferrocarriles; edición de las obras de Estrada; estatuto de la policía federal; fomento de los territorios; prórroga de la ley de agio; ley de vialidad nacional; ley en lo contencioso administrativo; modificaciones a la ley de desalojos urbanos; ídem a la de jubilaciones de oficio de maestros; jubilaciones marítimas y ley de estadística.

Con respecto a la renuncia de Candioti se resolvió que la misma sea tratada en la sesión de mañana, siempre que se halle presente el diputado renunciante.

Con respecto a la transferencia de los hospitales es necesario hacer aquí una aclaración. El proyecto sancionado por la Cámara de Senadores establece que los establecimientos sanitarios en cuestión pasan a depender de la Secretaría de Salud Pública. En cambio, Diputados, al sancionarlo dispone que sean dependencia de la Secretaría Nacional de Asistencia Social, organismo éste recientemente creado y que es una de las ramas de la Secretaría de Trabajo y Previsión. No obstante esta diferencia, la presidencia de la Cámara de Diputados declaró que el proyecto de transferencia de los hospitales quedaba convertido en ley.

El cuerpo, constituído en comisión, aprobó seguidamente las reformas a la ley de jubilaciones y pensiones para el personal de empresas bancarias y también en conferencia consideró un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se pide autorización para formalizar la compra de los ferrocarriles extranjeros. Informó Rumbo. Expresó que la ley para escriturar grandes adquisiciones por parte del Estado rige desde 1886 y es anacrónica e inconducente. Puso por ejemplo que aún no están escriturados todos los bienes adquiridos en 1939 cuando el Estado compró el Ferrocarril Central Córdoba y puso el ejemplo de que para escriturar todo lo que ahora adquirió el Estado, ferrocarriles y empresas subsidiarias, se tardaría por lo menos 60 años siempre que tales escrituras se hicieran de acuerdo a la antigua ley. Al autorizarse al Poder Ejecutivo según lo expresado en su mensaje se podría cumplir ese requisito aceleradamente.

LA SESION DE LA TARDE

En la sesión de la tarde la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que autoriza al P. E. a escriturar la adquisición de los ferrocarriles. Luego se autorizó al diputado Candioti a retirar la renuncia que había presentado el día anterior. Convirtió seguidamente en ley el proyecto de jubilación para las costureras. Se resolvió a continuación incluir en el artículo 2o. de la Ley 12.961 al personal separado de las empresas bancarias con anterioridad a enero de 1922. Declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles de carácter histórico existentes en la Provincia.

Seguidamente la Cámara aprobó las reformas a la Ley 12.921 sobre régimen de previsión social para el personal de la marina mercante y afines. También recibió sanción favorable una iniciativa por la que se destina la suma de $ 6.600.000 para la construcción de locales para Correos y Telecomunicaciones.

Acto seguido tuvo mayoría un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo por el que se autoriza a las gobernaciones y municipios de territorios para cumplir diversas tareas de fomento, construyendo pavimentos, cercas y otras obras.

Motivó un animado debate el tratamiento de la orden del día No. 122 sobre ratificación de un decreto-ley del año 1947 relacionado con descuentos a afiliados forzosos de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones. Tras de algunas palabras del señor Colom, el proyecto fué aprobado.

A continuación la Cámara prestó su conformidad a un proyecto del señor Reynés, modificando el presupuesto de la biblioteca del Congreso para 1949, y convirtió en seguida en ley una iniciativa venida en revisión, por la que se encomienda a la comisión administradora de la biblioteca del Congreso, la publicación de las obras completas de José Manuel Estrada. Inmediatamente comenzó a tratar las modificaciones al Estatuto de la Policía Federal.

NO HABRA JIRAS DE EQUIPOS DE PRIMERA

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— No se realizarán las jiras al interior del país programadas para el 17 de octubre. La determinación fué adoptada por el consejo directivo con la anuencia de representantes del consejo federal.

BRUCE ANUNCIO SU PROXIMO REGRESO

NUEVA YORK, 29. (ANS). El embajador de Estados Unidos en Argentina, James F. Bruce, dijo que piensa regresar a Buenos Aires en los primeros días de la semana entrante. Aun no decidió qué día, dependiendo de la liquidación de "algunos asuntos pendientes".

Dijo que debido a sus múltiples ocupaciones, probablemente no podrá asistir a la recepción que dará mañana la Cámara de Comercio Argentina-Estados Unidos en honor del embajador argentino Jerónimo Remorino.

TEMEN EN AUSTRIA UNA ACCION CONTRA VIENA

VIENA, 29 (ANS). — Los [illegible] circulos competentes dijeron esta noche que el gobierno austriaco temía, y "estaban perfectamente preparados para tal eventualidad", que si las potencias occidentales alguna vez abandonan Berlín, los rusos "harían de Viena otro Berlín". Las fuentes dijeron que el gobierno está ocupado ya en almacenar aquí "suficiente alimento para la población de un millón seiscientos mil, de Viena por un período entre seis y nueve meses". Las fuentes dijeron que mientras las potencias occidentales no mantenían aeródromos en los sectores de Viena, se usaban las facilidades localizadas en la zona soviética circundante: se necesitaría de seis a nueve meses para construir aeródromos adecuados en Viena occidental a fin de iniciar un eventual sistema de abastecimiento por aire. Las fuentes dijeron que tal empresa sería más fácil que en Alemania, ya que las distancias entre las zonas de ocupación angloestadounidenses y Viena son sólo de aproximadamente 160 kilómetros.

REORGANIZARAN AL EJERCITO IRANIO

TEHERAN, 29. (ANS). — Se informó hoy que se está realizando una reorganización importante en el ejército iranio, con el fin de prepararlo para cualquier emergencia. El jefe del Estado Mayor, mariscal Ali Razmara advirtió anoche a una gran multitud congregada, que Irán, rico en petróleo, puede convertirse en uno de los campos de batalla de la tercera guerra mundial. "No debemos temer el poder de nuestros vecinos o perderemos nuestra independencia", dijo el mariscal. Pidió a la nación que apoye decididamente al ejército porque "en la actual complicada situación mundial puede decirse que cada momento la guerra aproxímase más y nosotros seremos sacrificados en el "juego" de las grandes potencias". Rusia es el vecino más poderoso de Irán.

DIOSE UN INFORME RELATIVO A LA MARCHA DEL Bco. INTERNACIONAL

WASHINGTON, 29 (ANS). — El presidente del Banco Internacional señor John Mc Cloy leyó ante los gobernadores de los Bancos el informe anual de la organización internacional correspondiente al ejercicio que se cerró el 30 de junio del corriente año y sobre las operaciones especiales del Banco hasta el 30 de setiembre. El señor Mc Cloy hizo notar que si bien las operaciones de la institución no revisten una importancia que pudo compararse con las de la asamblea general y consejo de seguridad de las Naciones Unidas, forman, sin embargo, parte de la concepción de las Naciones Unidas. Declaró que el gran acontecimiento del año último fué la introducción del plan de recuperación europea en su calidad de nueva contribución al resurgimiento económico del mundo, pese a que las operaciones de dicho plan sean limitadas a Europa. "Gracias a esa asistencia suplementaria —dijo— podemos estar seguros de llevar a cabo las finalidades previstas en el momento de la fundación del Banco. Como el Banco depende de los mercados privados y no de las contribuciones gubernamentales, para obtener la mayoría de los fondos es necesario que las crisis políticas sucesivas disminuyan.

Al aludir a las dificultades con que se tropezó desde la creación del Banco, el señor Mc Cloy expresó: "La crisis actual, como todas las crisis, pasará y dentro de diez años sin duda tendremos que agradecer a los que encararon el futuro y crearon instituciones como el Banco Internacional y el fondo monetario. Por imperfectas que sean constituyen instrumentos importantes de ayuda y colaboración económica internacional".

EL PUEBLO DE NORTEAMERICA APOYA LA POLITICA INTERNACIONAL GUBERNATIVA

WASHINGTON, 29 (ANS). — Se reveló que los encargados de proyectar la política exterior de Estados Unidos se sienten alentados por la demostración de profunda unidad existente en Estados Unidos durante la reciente crisis con Rusia respecto a Berlín. Sobre la base de la actual cooperación los diplomáticos creen que el problema de las relaciones de oriente con occidente permanecerá sin cambio a través de la campaña política nacional. El rápido e incondicional apoyo del candidato presidencial republicano Thomas E. Dewey a la decisión del departamento de Estado de poner en manos del consejo de seguridad de las Naciones Unidas el problema de Berlín, tuvo estos dos efectos beneficiosos para la política exterior de Estados Unidos:

Primero: Rusia se habrá dado cuenta ya de que es inútil dilatar las negociaciones con la esperanza de que la campaña política presidencial en Estados Unidos tenga efectos favorables para los intereses soviéticos.

Segundo: Europa occidental, particularmente Gran Bretaña y Francia, tiene la seguridad de que Estados Unidos no cederá en los puntos principales de su política exterior aunque el poder político cambie de manos después de las elecciones de noviembre. Dewey declaró anoche que Estados Unidos "no sacrificará sus principios" en la crisis de Berlín y dijo: "Como pueblo unido estamos hombro con hombro con los representantes de Estados Unidos en la reunión de las Naciones Unidas en París".

Dewey agregó que los representantes de los Estados Unidos en París "aun en esta última hora están trabajando vigorosamente contra grandes dificultades para llegar a un acuerdo pacífico". Se dice que el secretario de Estado George C. Marshall y sus principales asesores hace algún tiempo estaban preocupados por la posibilidad de un desacuerdo en la política exterior entre los republicanos y los demócratas que habría podido inducir a Rusia a adoptar medidas terminantes en Europa. Temían, así como también algunos republicanos que Rusia podría correr riesgos peligrosos con la esperanza de que no habría contramedidas por parte de Estados Unidos. Esta posibilidad fué prevista por el departamento de Estado a principios de mayo cuando el embajador de Estados Unidos, Walter Bedell Smith, visitó al ministro de relaciones exteriores soviético V. M. Molotov en el Kremlin y dijo: "Sería grave error que otros consideraran que cuestiones internas como las próximas elecciones podrían de alguna forma debilitar la determinación de Estados Unidos de apoyar lo que cree es justo. El pueblo norteamericano siempre supo separar la política nacional y la internacional en el momento oportuno". La actual posición bipartita y normas de los Estados Unidos respecto a las relaciones con Rusia son producto de largas conferencias entre Marshall, el subsecretario de Estado Robert A. Lovett y otros diplomáticos importantes con John Foster Dulles, asesor de política exterior republicano de Dewey, y el presidente del comité de relaciones exteriores del Senado, Arthur H. Vandenberg. Ambos republicanos tuvieron intervención directa en la formulación de las medidas propuestas por el departamento de Estado y contribuyeron a su aprobación.

La Ley de Subvención a Entid. Mutualistas

ACABA DE SER SANCIONADA POR EL CONGRESO

La Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe ha venido bregando desde mayo del año 1947 y llevando a cabo varios actos en procura de que el Estado subvencionara a las mutualidades del país atento a la obra de asistencia social que vienen desplegando.

Fué así que en julio de 1947 realizó una asamblea de delegados de entidades mutualistas del país, en el Teatro Municipal de esta ciudad, encarando problemas de vital importancia, que fué un exponente de la obra que realizan las entidades mutualistas, y la impostergable necesidad de que el Estado las amparase.

En el año en curso y a partir del mes de mayo, también dicha Federación promovió un movimiento general en todo el país, en procura de aquellos fines, destacando delegaciones a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Tucumán, Chaco, Santiago del Estero, Mendoza, Capital Federal, Entre Ríos y La Plata, con el fin de programar un Congreso Mutualista Extraordinario, el que se llevó a cabo en la Capital Federal entre los días 18 y 19 del cte., donde se encararon problemas de importancia tales como la subvención permanente a las mutualidades, construcción de policlínicos mutualistas regionales y la fundación de la Confederación Argentina de Mutualidades.

Con la sanción de la ley de subvención, se ha venido a cumplir aquella necesidad de que el Estado contribuya con el 20 por ciento de los gastos que las entidades mutualistas les ocasiona los servicios que prestan a sus asociados por asistencia médica, curativa y preventiva, maternidad, odontología y suministro gratuito de medicamentos.

Con ello las sociedades de ayuda mutua, han encontrado la solución en parte al latente problema de los déficits en sus balances anuales, motivados por los aumentos de precios en las drogas y los justificados aumentos del sueldo del personal técnico, administrativo y de servicio.

La Federación de Santa Fe, ha cumplido así [illegible] sus etapas, estando en [illegible] de ellas, la [illegible] de la Confederación Nacional de [illegible] Mutualistas, y en especial se [illegible] a la construcción de los policlínicos mutualistas regionales, que han de llenar un gran vacío en los distintos puntos de la República, donde se ha hecho sentir la pronta realización de esta gran obra.

LA CELEBRACION DEL "DIA DEL VIAJANTE"

La Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, ha confeccionado el programa definitivo de los actos para celebrar el "Día del Viajante" en nuestra ciudad.

El detalle respectivo es el siguiente: 1o. de octubre: Concentración de coches, en la sede de San Jerónimo 2044, a las 10, para presentar el saludo a las autoridades; a las 12.30, refrigerio en la sede social, festejando el "Día del Agente Comercial" y donde serán estimulados con objetos recordatorios, los señores delegados a la Junta de Conciliación que participaron en las tratativas del primer convenio en vigencia para viajantes y corredores del comercio y la industria; en el mismo acto se estimulará con una medalla al asesor gremial de la entidad, don Fermín Ancardi, por su acertada y desinteresada colaboración.

2 de octubre: A las 12, se llevará a cabo en el amplio y moderno salón Autopark, cedido gentilmente, un gran lunch de honor, con asistencia de autoridades provinciales y del trabajo dirigentes gremiales, en cuyo acto se homenajeará al gobernador de la provincia, Dr. Suárez y al ministro de Trabajo y Economía, Angel C. Costanzo.

A las 22 se realizará el gran baile de cotillón, en el salón Autopark, con obsequios a las damas invitadas. Actuará Raimundo Grasso y jazz americano cinematográfico.

El Pianista C. Lilamand



Hoy a las 18.30 hs., en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", bajo los auspicios de la Asociación Argentina-Francia y la Alianza Francesa, ofrecerá un recital de piano, el destacado intérprete francés Charlie Lilamand. El artista, que ya actuara en nuestra capital el año anterior, brindará al público santafesino, un selecto programa, compuesto con obras de Juan Sebastián Bach, Federico Chopin, Liszt, Debussy y Maurice Ravel. Lilamand, es uno de los nuevos valores pianísticos de Francia, que ha impresionado favorablemente ante los públicos de Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania, Africa del Norte, Portugal y España. Ha realizado una exitosa jira por el continente americano, difundiendo la música francesa y cosechando el aplauso de grandes auditorios.

Las adquisiciones para el plan de "Aprendizaje Activo" se realizaron

En el transcurso de la última reunión realizada por la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, el presidente de la misma, teniente coronel Castro, luego de proceder a inaugurar oficialmente la nueva sede del organismo, ubicado en Bolívar 191, Buenos Aires, informó sobre los resultados obtenidos mediante la aplicación del "plan activo" de trabajos prácticos, desarrollado en las escuelas de aprendizaje durante los meses de julio y agosto.

Durante el curso de dicho lapso los alumnos ejecutaron labores de taller en correlación con las distintas industrias, habiéndose empleado en ese fin, materia prima por valor de 200.000 pesos —hierro, madera, lana, etc.—, elementos que fueron utilizados en forma intensiva para dar cumplimiento al plan de enseñanza experimental que condiciona la estructura del Ciclo Básico de la Universidad Obrera Nacional.

UN CONCIERTO DE CARACTER ESPECIAL

Destacados valores de la Escuela Superior de Música, intervendrán en el Concierto Extraordinario, que el Ateneo Universitario de Santa Fe, tiene anunciado para el próximo sábado, a las 18.30 horas, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

La soprano Hina Spani, el pianista Roberto Locatelli, el violoncellista Pedro Farruggia, el violinista Humberto Carfi y el destacado crítico musical Carlos Suffern, tomarán parte en este concierto dedicado al notable compositor español Joaquín Turina.

Se descuenta que la afluencia de público habrá de ser excepcional, dado los altos valores de los elementos que intervienen en este recital.

NOS VISITO LA EMBAJADA ESTUDIANTIL DE LA CAPITAL FEDERAL

Hoy se Realizará un Acto en la E. Normal

AGRADECEN LAS ATENCIONES QUE RECIBEN

En la tarde de ayer recibimos la grata visita de la delegación del Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández", de la Capital Federal, encabezada por la Directora Sra. Rita Basal de Souto, Subregente señorita Sara Spinelli, e integrada por ocho profesoras y cincuenta alumnas.

La delegación llegó hasta nuestra casa acompañada por la señorita Rosa Valenti, Inspectora General del Consejo de Educación de la Provincia, que integra la Comisión Provincial de Turismo Escolar.

La grata visita, que como es sabido se halla en Santa Fe desde el miércoles 22 del corriente, cumpliendo el plan de Intercambio de Turismo Escolar que organiza la secretaría de Educación de la Nación a cargo del Dr. Oscar Ivanissevich, fué atendida por el Director de nuestro diario don Fernando Estrada y personal de redacción.

Profesoras y alumnas recorrieron las instalaciones de nuestra casa, observando con interés los detalles que proceden a la impresión del diario y se retiraron urgidas por el tiempo, pero no sin manifestarnos antes que se hallan encantadas de las atenciones recibidas en Santa Fe, a la que consideran una ciudad bella y hospitalaria en grado superior al que hubieran podido imaginarse.

EL ACTO DE HOY EN LA ESCUELA NORMAL

Hoy a las 9.40, en la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, se realizará un acto en honor de dicha embajada, que visitará ese establecimiento, el cual consistirá en el desarrollo del programa que damos a continuación, en el que participarán alumnos de la casa y visitantes:

Primera parte:

1o. Himno Nacional.

2o. En penitencia, poesía de Antonio Calcagno, por la alumna de 3o. Año Margarita Pourés.

3o. Números a cargo de la Banda Rítmica, integrada por alumnos del Departamento de Aplicación:

a) Idilio de Luciérnagas.

b) Canto al Trabajo.

c) La murga de mi Barrio.

4o. Coros: a) Cuyanita Serrana, zamba a dos voces de Armando Schiuma, por las alumnas de 3o., 4o. y 5o. Años.

b) Media Caña de El Matrero de Felipe Boero, coro a dos voces por las alumnas de 1er. y 2o. Años.

5o. Danzas: a) Tchaikowsky, Vals de las Flores, danza por la alumna Martha Chuecllas.

b) Monti, Czardas, danza por la Srta. Lilian Barrancos.

6o. Romance, de los diecisiete arrieros, poesía de Alfredo Bufano, interpretada por la alumna de 5o. Año, Srta. Mireya Soldano.

7o. Serenata del pollino, coro y solistas.

Segunda parte:

A cargo de las alumnas del Instituto Nacional de Lenguas Vivas.

1o. Feliz Viaje, Comedia de Thornton Wilder.

2o. Danzas: a) Tarantela; b) Baile español; c) Danza Escocesa.

Nota de la Confederación General del Trabajo al Gobernador Dr. Suárez

Los actos realizados, recientemente, en Venado Tuerto, fueron organizados por la Confederación General del Trabajo, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social y el Ministerio de Salud Pública. Relacionado con ello, el Interventor de la Delegación Rosario de la Confederación General del Trabajo, ha dirigido al Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, la siguiente comunicación:

"Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez. De nuestro mayor respeto. En nombre de la Confederación General del Trabajo, Regional Rosario, agradecemos vuestra presencia en los actos desarrollados en Venado Tuerto por la C.G.T., quien comprueba inmensa satisfacción el contacto de los hombres de gobierno con las masas trabajadoras para conocer de cerca las necesidades y anhelos del pueblo trabajador.

A la vez deseamos expresar nuestra sincera felicitación por la gran obra que vuestro Gobierno viene desarrollando en beneficio de los pobladores de esta Provincia. Sin otro particular, aprovechamos para saludar a V. E. con nuestro más alto respeto.— Romeo Zácaro, Interventor Delegación Rosario."

Finalizan el 3 los festejos de la Semana de Aeronáutica

El día 28 del mes que hoy termina se iniciaron los actos en celebración de la Semana de la Aeronáutica, y finalizarán el día 3 del mes de octubre.

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado un decreto por el cual se adhiere. La parte dispositiva es la siguiente:

1o. Adhiérese el Gobierno de la Provincia a los actos programados por la Secretaría de Aeronáutica en todo el país y en particular en la Provincia, durante la Semana Aeronáutica".

2o. El Consejo General de Educación dispondrá se dicten clases alusivas en todos los establecimientos escolares de la Provincia.

3o. Las autoridades policiales prestarán a las instituciones aerodeportivas la mayor cooperación en la organización y realización de los diversos actos programados por las mismas.

4o. Por el Ministerio de Gobierno solicítese de las Municipalidades de la Provincia la adopción de disposiciones similares.

5o. El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en las carteras de Gobierno y de Educación, Justicia y Culto.

DEPARTAMENTO VERA

JOBSON, 29. — Dolorosa repercusión ha tenido en esta localidad el fallecimiento del apreciado vecino D. Laurencio Beltrán, que desaparece a los 67 años de edad. El extinto, que contaba con más de 30 años de servicios en la policía departamental, habíase granjeado la estima y el reconocimiento por su estricto cumplimiento del deber y su bonomía personal.

Sobre un comunicado hace una aclaración el Minist. de Gobierno

El ministro de Gobierno, Dr. José G. Ghio formuló ayer la siguiente aclaración: "Visto el reciente comunicado de la Casa del Peronista acerca del presunto propósito de que la Comisión Provincial de Cultura modifique las bases del Certamente Literario y Musical organizado en conmemoración del 350º aniversario de la fundación de Santa Fe, el ministro de Gobierno, declara:

"1º: Que dicho comunicado se fundaba en una noticia aclaratoria de que los trabajos debían ser inéditos y presentarse bajo seudónimo, noticia dada a conocer en vísperas de la clausura de la recepción de los mismos.

"2º: Que no obstante dicha aclaración interpretativa, y sin perjuicio de refirmar el criterio de que la inéditez de las obras constituye en rigor una implícita exigencia derivada de la índole del certamen, la Comisión Provincial de Cultura mantendrá la admisión de todos los trabajos presentados de acuerdo con las bases preestablecidas".

LA DELEGACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO DE LENGUAS VIVAS DE LA CAP. FEDERAL EN NUESTRA CASA. — Aspectos gráficos de la grata visita realizada ayer a EL ORDEN por la embajada del Instituto Nacional del Profesorado de Lenguas Vivas de la Cap. Federal. Arriba: autoridades y alumnos del Instituto posando en la sala de máquinas, y abajo, la delegación en pleno, frente a nuestro diario.

Fueron Integradas las Juntas de Calificación

POR LA ASOCIACION TRIBUNALES DE SANTA FE

La Asociación Tribunales de Santa Fe ha dirigido una comunicación al presidente del Superior Tribunal de Justicia, en la que le expresa que, conforme a lo dispuesto en la ley 2188 y decretos del P. E., la comisión directiva de la entidad, ha designado para integrar las Juntas de Calificación del personal judicial, a los siguientes empleados:

TRIBUNALES DE SANTA FE

Titulares: Werfil A. Copello, con 25 años de servicios prestados en: Juzgado de Instrucción, Juzgado de Paz Letrado, Juzgado del Crimen y actualmente oficial 1o. del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación; abogado Juan Carlos Paillet, con 8 años de servicios prestados en: Juzgado del Crimen, Juzgado Correccional y actualmente secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación; suplentes: Abogado Jorge G. Meneses, con 17 años de servicios prestados en: Juzgado de Instrucción, Juzgado Correccional y actualmente Juez de paz letrado de la 2a. sección; abogado Rodolfo Giavedoni, con 13 años, prestados en el Juzgado de paz letrado, donde actualmente desempeña el cargo de secretario.

TRIBUNALES DE RAFAELA

Titular: Escribano Francisco Alcaso, con 7 años de servicios, prestados en el Juzgado de Instrucción de Rafaela, donde actualmente se desempeña como secretario; suplente: Abel de la Riva, con 15 años de servicios, prestados en los juzgados seccionales de Rafaela, donde actualmente es auxiliar.

JOBSON — Titular: Sr. Roberto Arambura, con 14 años de servicios, prestados en el Juzgado Civil y Comercial de Jobson, donde actualmente se desempeña como auxiliar 2o.; suplente: Luis F. Armando, con 11 años de servicios prestados en el Juzgado de Instrucción de Jobson, donde actualmente se desempeña como auxiliar 5o.

REGISTRO GENERAL DE Sta. FE

Titular: Julio Gutiérrez, con 14 años de servicios, y suplente, Carlos García Domenicone, con 21 años de servicios.

Concierto de guitarra en la Casa del Maestro

El próximo sábado 2 de octubre, a las 19, el profesor Francisco Gil brindará un concierto de guitarra en la Casa del Maestro, invitado por la Comisión de Actos Públicos, en cuya oportunidad desarrollará el siguiente programa:

1a. parte: Estudio No. 1, F. Gil Haines; Andante en la menor, F. Sor; Nocturno, A. Serafino; Minuetto, A. Mozart; Romanza (del pescador de perlas), Bizet.

2a. parte: Recuerdos de la Alhambra, F. Tárrega; Danza Mora, F. Tárrega; Asturias, I. Albéniz; Huella, D. Prat; Zorzal herido (lamento), F. Herrera; Variaciones de Gato, Cassinelly.

El comercio y los mercados trabajan hasta el mediodía

Se celebra hoy el Santo Patrono de nuestra ciudad, San Jerónimo, por lo cual no se registrarán actividades administrativas.

El comercio trabajará hasta mediodía, como así las industrias. En lo que respecta a los servicios municipales, se realizarán los de limpieza y recolección de basuras.

Los mercados trabajarán también hasta mediodía. El cementerio estará abierto sólo para visitas.

EL DIA DE LA ODONTOLOGIA

El Círculo Odontológico Santafesino, ha sido especialmente invitado por un similar de Paraná a participar de los actos programados para el día 2 de octubre próximo, con motivo de la celebración del "Día de la Odontología".

De nuestra ciudad viajará un núcleo de odontólogos, haciéndolo en la lancha, que sale a las 7.45 del puerto local a la altura de calle Juan de Garay.

Cambio de horarios en la Caja de Jubilaciones

Desde el día 1o. del mes de octubre próximo, regirá un nuevo horario en las oficinas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Es el siguiente: de 17.30 a 19.30.

ADHIERE A LA REFORMA CONSTITUCIONAL EL ATENEO DE LA JUVENTUD PERONISTA

La entidad metropolitana "Ateneo de la Juventud peronista de estudios doctrinarios", ha dado a conocer un comunicado, relacionado con la reforma de la Constitución Nacional, a la que adhiere, refutando consideraciones de un comité político. En el documento de referencia expresa:

"El Ateneo de la Juventud Peronista de Estudios Doctrinarios, no puede permanecer en silencio ante la declaración del Comité de la Juventud Demócrata Nacional —flor y nata de la oligarquía.

Dicho comité en un manifiesto que publica "La Nación" de Buenos Aires alude a las "fuerzas conservadoras del pasado que con sus humanos errores y aciertos construyeron este país".

Pueden tener la seguridad los jóvenes del comité conservador que el pueblo argentino y la juventud argentina, tienen un recuerdo doloroso e imborrable, de las fuerzas conservadoras del pasado y de lo que ellos llaman sus "humanos errores", que para nosotros, integrantes del pueblo trabajador, conocemos por fraude, negociados, burla y escarnio de la Constitución Nacional, persecuciones, cárceles y entrega de nuestra economía al imperialismo foráneo.

Felizmente, una acción decidida y patriótica, de un gobierno surgido en los comicios más limpios que recuerda la historia de nuestra patria, en comicios que señalan dos épocas diferentes, la del conservadorismo y su régimen nefasto de fraude, privilegios de casta y entreguismo y la actual, la que inicia el más formidable conductor de nuestra patria el general Juan Perón "un patriota que trabaja por el progreso de su patria", palabras del embajador estadounidense señor James Bruce, que ha demostrado ser un amigo sincero y respetuoso de nuestro pueblo y de nuestra soberanía, tan diferente al ex embajador Braden, socio de nuestra oligarquía. El peronismo marca la época de la recuperación nacional en todos sus órdenes. El general Perón ha recuperado para su pueblo los ferrocarriles y los servicios públicos. En ellos ondea orgullosamente el pabellón argentino. En la época de los "humanos errores", debíamos contemplar amargamente flamear en esos mástiles pabellones extranjeros. No lo olvidamos. En dos consultas, el pueblo ha ratificado su apoyo y fe en su verdadero líder y ha manifestado su repudio a las fuerzas de los "humanos errores".

Manifiestan en su proclama que desean organizarse para actuar en defensa de la Constitución Nacional. "Cambiar nuestra Constitución es cambiarnos el país, y no queremos que nos cambien nuestro país" expresan. Y luego: Ahora se acuerdan de la Constitución. De su insuperable "capítulo Declaraciones, Derechos y Garantías". También recordamos nosotros que en la época conservadora, sus hombres la violaron constantemente, y el ahora insuperable capítulo, no era tan insuperable, y que para los que quisieron alzar su voz en defensa de la Constitución se abrieron las puertas de todas las cárceles del país, y conocieron torturas y toda clase de padecimientos o bien debieron tomar el camino del exilio. Policías bravas, apaleos y hasta crímenes enlozando en el consabido fraude, burla a la voluntad de la ciudadanía, soportó el país durante muchos años. Sepan los jóvenes conservadores que no se olvida todo eso tan fácilmente. Hoy la juventud argentina, está unida, fuertemente unida al lado de su líder el general Perón, para apoyarlo y defenderlo, en defensa de sus conquistas y derechos, que no le serán arrebatados.

También expresan que "antes de ahora ha habido franco entendimiento entre pobres y ricos que sigue su suerte común.

Nosotros les contestaremos con las palabras del general Perón:

"En nuestro país no debe haber ricos demasiado ricos, ni pobres demasiado pobres". Sabemos que no lo comprenderán ni lo aceptarán nunca los oligarcas. Añoran el gobierno y las posiciones de privilegio mal habidos, desde donde pudieron rehacer y acrecentar sus fortunas a expensas del pueblo burlado y defraudado.

Por la misma voluntad del pueblo, la que consagró a nuestro líder en las memorables jornadas del 24 de febrero, la constitución nacional será reformada y adaptada a los tiempos en que vivimos.

En ella serán incluídos los derechos del Trabajador y de la Ancianidad, y aseguradas para siempre las conquistas sociales y la protección a los ancianos desamparados, generosa iniciativa de hondo sentido humano esta última, de la dignísima señora esposa del primer magistrado Da. María Eva Duarte de Perón, que cuenta con la emocionada gratitud de su pueblo, por su tesonera e incomparable labor en favor de los desheredados.

La reforma constitucional, consolidará definitivamente los derechos de la clase trabajadora, y ellos no podrán impedir manifiestos ni proclamas, de las clases que constituyeron la opresión y el infortunio de nuestro pueblo".

En cuanto a la alusión que hacen al ejército de la Patria, al finalizar el manifiesto, nosotros expresaremos una vez más nuestro agradecimiento a nuestro querido ejército por haber salido de los cuarteles para hacer respetar la voluntad de la ciudadanía por haber barrido con el fraude y la violencia y por sobre todo porque de sus filas surgió nuestro querido líder el general Perón, quien nos conduce por una senda luminosa que nos lleva a un horizonte digno y limpio".

El Orden

AMONTONAR ORO NO ES LA MEJOR POLITICA ECONOMICA

Paralelamente a las ininterrumpidas relaciones diplomáticas y afectivas que, a través de los años, ha mantenido la Argentina con Estados Unidos, desde hace un tiempo viénese desarrollando un proceso comercial que no sólo no concuerda plenamente, en muchos puntos, con aquellas relaciones tradicionales, sino que bajo ese aspecto, dió lugar a una manifiesta tirantez que se intensificó cuando un representante de la gran república del norte, olvidándose de su investidura oficial, tomó parte en las cuestiones internas de la política argentina, favoreciendo los intereses del capitalismo yanqui, contra los cuales vemos que está librando, hoy, una recia batalla el propio presidente de aquella gigantesca nación.

Desde entonces hasta la fecha, múltiples han sido las gestiones llevadas a cabo para atemperar las desavenencias existentes. Tanto los diplomáticos norteamericanos como numerosos empeños extraoficiales han logrado, sin llegar, empero, a lo derecho, éxitos notables, que hacen confiar en que no tardará en aparecer la solución que ambos gobiernos desean.

El origen de ese proceso, como en diversas ocasiones se ha puntualizado, debe buscarse en los intereses particulares de la producción y del comercio yanqui, primero, a los que no les conviene la importación argentina que los obligaría a rebajar sus precios, y segundo, en las represalias de los grandes consorcios financieros que fueron desplazados de la vida argentina por la política de la recuperación nacional proclamada, sostenida y férreamente practicada por el general Perón. De ahí nace todo el encono del capitalismo deshumanizado de Wall Street.

Sus últimas maniobras, muchos de cuyos efectos aun subsisten, se dirigieron a apartar a las naciones acogidas al Plan Marshall de hacer compras, con el dinero facilitado por dicho plan, en la Argentina. El caso de Bélgica que comentamos en su oportunidad es típico en la materia. La Argentina, debido a la escasez de dólares para hacer las adquisiciones en Estados Unidos, convino, amparada por su soberanía, la compra de una elevada cantidad de locomotoras y de hierro en Bélgica. Pero llegado el momento del embarque, los consorcios norteamericanos infiltrados en la Administración de Cooperación Económica —el órgano de aplicación del plan de ayuda— hicieron saber al gobierno belga que si embarcaba los mencionados materiales, no percibiría la cuota de reconstrucción que se le había asignado, provocando una situación catastrófica en aquella nación, que se acogotaba de la manera más inicua.

Divulgóse con ese hecho monstruoso la política por la que se encaminaba la Administración de Cooperación Económica, que se evidenciaba con la Argentina y que se extendería igualmente a las demás naciones aplicando su discrecionalismo consistente en ordenar a los países europeos cómo debían aplicar el crédito concedido en cuanto a sus adquisiciones, sino en fijar, también, normas económicas y financieras a los países de América latina en sus ventas. Ante la desorbitación prodújose un sofrenamiento que mitigó la avidez especuladora de la infiltración deshumanizada.

En el caso, sin embargo, de la Argentina, como ésta encuéntrase libre por cuanto no debe nada a nadie, los consorcios, ante la imposibilidad de doblegarla a fin de que venda a vil precio sus productos y adquiera, sumamente elevados, los materiales de la industria norteamericana, que ellos manejan mediante sus grandes monopolios, continúan aún haciendo gravitar el peso de la ayuda sobre los países acogidos al plan de reconstrucción, para que no comercien con la Argentina fuera de las disposiciones drásticas por los mismos impuestas.

Para poner término a esa situación ha desplegado intensa actividad el actual embajador norteamericano entre nosotros quien, a ese efecto, hállase hoy en Estados Unidos, adonde llevó sus estudios sobre la Argentina, gestionando en toda forma una normalización de las actividades comerciales entre ambos países. Con la misma finalidad dirigióse a la república del norte el presidente de nuestro Banco Central, y por las últimas informaciones dedúcese que el mencionado estado de cosas está entrando en un terreno que hace vislumbrar la entrada en un clima más aceptable.

El citado embajador acaba de manifestar que el problema a resolverse es cómo aumentar la venta de productos argentinos a Estados Unidos, de manera que la Argentina tenga más dólares. Agregó que puede llegarse a la solución por dos caminos, a saber: primero, lograr que se concierten operaciones importantes con la Argentina para el plan Marshall; segundo, abrir los mercados de Estados Unidos a los productos argentinos.

El planteo importa una modificación de la vida del comercio estadounidense. En efecto, los exportadores norteamericanos han considerado siempre al comercio con la Argentina como una exportación exclusivamente, sin tener en cuenta la importación. ¿Podrá esperarse esa modificación que condicionaría a los Estados Unidos como mercado potencial, primero, y efectivo, luego, para los productos argentinos? Eso dependerá de las gestiones que se están realizando.

El presidente del Banco Central de la Argentina, en sus manifestaciones a los periodistas, poco adelantó al respecto, limitándose a decir que se alegraba de que las personalidades norteamericanas, con las que acaba de entrevistarse, han señalado que la Argentina es una nación soberana y que Estados Unidos no trata de inmiscuirse en sus asuntos internos, agregando: «Nosotros no estamos obligados a vender ni ustedes a comprar. Lo mejor que podemos hacer es ponernos de acuerdo».

Como se ve, no obstante lo adelantado, no se está aún en la solución del problema, no obstante deberá reconocer que todos los términos del mismo hállanse notablemente suavizados, lo que permite esperar buenos resultados.

¿Se llegará a ello?

Rectificada un tanto la política absorbente de la Administración de Cooperación Económica y establecido el entendimiento a que hace referencia el presidente de nuestro Banco Central, no sería difícil que surgiera el intercambio comercial que la Argentina reclama para su producción y que los estadounidenses necesitan para sus industrias que se están asfixiando en el amurallamiento de sus dólares. En todo hay que tener entendido que la Argentina, que está abriéndose mercados en naciones en las que nunca los había tenido, está colocándose, aún a expensas de momentáneos sacrificios, en condiciones de no tener que doblegarse a la prepotencia del dólar que ya está sintiendo los efectos de esas condiciones y convenciéndose, además, que el acaparamiento del oro no es el mejor sistema económico. La historia del rey Midas se torna en la actualidad, sumamente aleccionadora para los capitalistas yanquis.

Estación Experimental Central de Fitotecnia

Ha tenido sanción favorable en el Senado de la Nación, el proyecto de ley, que presentara el senador entrerriano Ricardo Octavio Lorenzón, juntamente con su compañero Juan Carlos Basaldúa, relativo a la creación en la provincia de Entre Ríos y como dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, una Estación Experimental Central de Fitotecnia, con asiento en la villa de Lucas González, departamento Nogoyá.

De acuerdo a tal iniciativa, dicha estación contará con una red de subestaciones regionales ubicadas en los departamentos de Paraná, Gualeguaychú, Concordia y La Paz y de cuatro subestaciones de zona, ubicadas en la región del Delta y en Victoria, Chajarí y Bovril.

Se determina que las funciones específicas de la escuela, serán: realizar estudios ecológicos del suelo y del clima y experimentación fitotécnica para orientar técnica y económicamente la producción de la Provincia. Llevar a cabo ensayos y experiencias de rendimientos comparativos, selección, hibridaciones con las especies agrícolas de cultivo económico, características de la provincia. Crear nuevas variedades e introducir especies nuevas, previa adaptación y ensayos de rendimiento y costos, a cuyo efecto deberá entregar las simientes a precios de costo.

La estación de referencia, contará con los siguientes departamentos y secciones: Departamento de Fitotecnia con seis secciones: Cereales, oleaginosos, forrajeras, arboricultura frutal y forestal, cultivos industriales, hortalizas y otros cultivos. Departamento edafológico, suelos y laboratorios con tres secciones: Suelos, laboratorios de panificación y análisis, investigaciones varias y mecanización agrícola. Departamento de Sanidad Vegetal con tres secciones: Fitopatología, entomología agrícola, ensayos de fungicidas, insecticidas y control de plagas.

Para poder materializar tales obras, se destina la suma de $ 5.000.000, con los cuales se adquirirán los terrenos, construyendo y habilitando el establecimiento de acuerdo a las necesidades.

Fundando su iniciativa, el autor del proyecto, expresó que la producción agraria de Entre Ríos, ha estado hasta ahora librada a la iniciativa privada, más que la orientación oficial, por cuya razón ha llegado el momento de que aquella se oriente oficial y científicamente y sea sobre las bases de la experiencia y de la observación en el suelo entrerriano, con lo cual podrá transformarse la producción agropecuaria de dicha provincia, en bien de la tranquilidad y bienestar social, en bien de su economía y por ende en beneficio de la economía nacional.

¿QUE ES EL I. A. P. I.?

Sin la nacionalización del Banco Central —con su posterior ordenamiento del Sistema Bancario Argentino— y sin la creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, la recuperación económica, el fomento a la producción, el estímulo a las actividades industriales, el mejoramiento de sueldos y jornales, la reintegración a nuestro patrimonio de los medios de comunicaciones, transportes y servicios públicos, hubiese sido irrealizable, porque al fiscalizar la producción y los comercios interno y exterior del país los grupos financieros privados, de origen y finalidad foránea, el gobierno de la Nación se encontraba maniatado e imposibilitado para toda acción.

Como consecuencia de la gran crisis de 1930, resultado de la política de mano muerta de los gobiernos anteriores, se utilizó el recurso artificioso de las Juntas Reguladoras, cuya finalidad fué la de asegurar las ganancias de los grandes capitales a costa del trabajo y la producción. Esas juntas reguladoras habían llegado a invadirse de tal manera sus jurisdicciones que se anulaban entre sí. Trabadas, pues, las actividades de la Nación, media docena de comercios capitalistas extranjeros, que se desempeñaban en "cartel", controlaban todo el trabajo y la riqueza de la Nación y su poderío había superado al mismo Estado. La economía argentina no tenía liberación posible, porque ella se oponía a la economía del Superestado.

CREACION DEL I.A.P.I.

Fué así que el 28 de mayo de 1946 el Gobierno de la Revolución dispuso la creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, organismo que centralizó la labor de las Juntas Reguladoras. De tal manera, de defensor de los grandes capitales se transformó en defensor del trabajo y la producción; estimuló las faenas agrícolas y las actividades industriales: buscó mercados en el exterior para colocar los productos argentinos a la cotización internacional; importó automotores, maquinarias, materias primas y combustibles sólidos y líquidos. De esa manera fué posible recuperar nuestros capitales, levantar la economía de los hogares del trabajo argentino, asegurar el transporte de nuestras cosechas hasta los puertos de embarques, ampliar las fábricas existentes e instalar nuevas manufacturas, creando fuentes de trabajo permanente en todo el país y para todos los argentinos.

El I.A.P.I., al liberarnos de un tutelaje de extrafronteras, hizo posible que la Argentina superase la crisis de posguerra, que tiene prácticamente postradas las economías de la mayoría de las naciones del mundo.

UNA GRAN LABOR RECUPERADORA

Las cifras correspondientes a su último ejercicio, que ya son de público conocimiento, demuestran la gran labor recuperadora realizada por este importante organismo. La adquisición de los puertos, teléfonos, compañías de gas, fuentes de energía y ferrocarriles, ha sido financiada, en gran parte, con las ganancias obtenidas por el I.A.P.I. Si el pueblo argentino puede consumir azúcar, pan y aceite, el mejor pan, el mejor azúcar y el mejor aceite del mundo a precios accesibles al más humilde de los trabajadores, es porque el I.A.P.I. cubre con sus ganancias las pérdidas que pueda ocasionar la venta al consumidor de esos productos indispensables. Si a ello agregamos que más de 700 millones de pesos se han destinado a formar un fondo de reservas de defensa de la producción y que aún han restado más de 2.300 millones de pesos de ganancia, después de pagar por los productos de la tierra precios jamás alcanzados, tendremos una idea aproximada de los beneficios que reporta a todos los argentinos el hecho de que seamos los mismos argentinos, por intermedio de un organismo del Estado, quienes negociemos nuestra propia producción.

La defensa del I.A.P.I., organismo integrante del Sistema Bancario Argentino que rige el Banco Central, es obligación nacional. Con ello se aseguran todas las conquistas sociales obtenidas como consecuencia de la Revolución y se confirma en el hecho nuestra soberanía económica. El derecho de disfrutar de los bienes de nuestro propio esfuerzo nos impone la obligación de ser nosotros mismos quienes administremos nuestra economía. En cuanto se delegara esa obligación, la soberanía económica se tornaría ilusoria y tendríamos que sufrir las terribles consecuencias que hemos saldado criticarle al pueblo y al país.

AGASAJARAN HOY EN ROSARIO A LA DAMA DE LA ESPERANZA

HUESPED DE HONOR DEL GOBIERNO DE SANTA FE

La señora María Eva Duarte de Perón, esposa del Presidente de la Nación, acompañada de altos funcionarios de la Administración nacional, visitará hoy Rosario.

Al hacerlo ha aceptado la invitación formulada por la Federación Argentina de Trabajadores de la Carne y Afines y la Unión Ferroviaria, Seccional Puerto de Rosario.

La sola noticia de que la Primera Dama llegará a la nombrada ciudad despertó entusiasmo no tan solamente en Rosario sino en Santa Fe, y desde ésta partirán nutridas delegaciones de obreros a fin de presentarle sus saludos.

EL MINISTRO DE EDUCACION

El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, desde ayer se encuentra en aquella ciudad, habiéndose interesado por el programa de agasajos a la ilustre viajera, y, si bien no había información oficial, se da como seguro que llegará acompañada por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante y por el gobernador de Santa Fe, doctor Suárez.

EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo dictó ayer el siguiente decreto:

"Con motivo de la visita que efectuarán a la ciudad de Rosario la señora esposa del Excmo. señor Presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, y el Excmo. señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante, en cuya oportunidad asistirán a diversos actos organizados por instituciones obreras, y con el propósito de facilitar la concurrencia de los trabajadores de la zona que desean testimoniar a los distinguidos visitantes su afecto y adhesión a la obra social que realizan en beneficio del pueblo argentino, el Gobernador de la Provincia, decreta: Artículo 1o.: Decláranse huéspedes de honor a la señora esposa del Excmo. señor Presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón, el Excmo. señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires don Domingo A. Mercante y comitiva. Art. 2o.: Declárase feriado para el departamento Rosario, el día 30 del corriente mes, en ocasión de la visita precedentemente [illegible]."

EL PROGRAMA

El programa a cumplirse hoy, es el siguiente: A las 10 horas, la señora de Perón visitará el Policlínico en construcción del Sindicato de la Carne. A las 12 horas se realizará una concentración de trabajadores en la plaza San Martín, en cuya oportunidad dirigirá la palabra a los obreros la esposa del Presidente general Perón, María Eva Duarte de Perón. A las 13 horas, los ferroviarios agasajarán a la distinguida visitante con un almuerzo. Por su parte los obreros tranviarios, la cumplimentarán con un lunch a servirse en su sede social, a las 16 horas.

EL REGRESO

La señora María Eva Duarte de Perón y su comitiva, regresarán esta noche a la Capital Federal, después de asistir a otros actos preparados en su honor.



SERA RECIBIDA JUBILOSAMENTE HOY EN ROSARIO. — Doña María Eva Duarte de Perón, la «Dama de la Esperanza» que hoy visitará Rosario, invitada por entidades gremiales de esa. Como ocurre en todos los sitios y en todas las oportunidades, la visita de la Primera Dama será recibida con verdadero júbilo y los rosarinos tendrán oportunidad de testimoniarle su adhesión por la gran obra de Ayuda Social que viene realizando.

Los Festejos Oficiales que se Realizarán hoy

LA PROCESION SE INICIARA A LAS 10.30

Con la presidencia del Secretario de Gobierno de la Municipalidad doctor Francisco Augusto Luque López, por ausencia del Intendente don Julio César Becerra, se reunió la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares la que se abocó a la programación de los actos a celebrarse hoy jueves y el 12 y 17 de octubre próximo.

Los festejos programados para hoy, con los que se celebrará a San Jerónimo, Santo Patrono de la ciudad, son los siguientes:

9.30 horas solemne misa pontifical, oficiada por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, Mons. Dr. Nicolás Fasolino; cantará el coro del Seminario.

10.30 horas solemne procesión con la imagen del Santo Patrono alrededor de la Plaza de Mayo.

Después de la procesión, y previa entonación del Himno Nacional el Rdo. Padre Sebastián [illegible] pronunciará la alocución sacra de circunstancias.

18.00 horas. Inauguración de la nueva línea de ómnibus letra a que cubrirá el trayecto entre el Colegio Don Bosco y Mercado Central.

La largada oficial de los coches se hará de frente al referido Colegio; previamente se cumplirán actos simbólicos frente a las sedes de las Vecinales, República de los Hornos y Don Bosco. Estos finalizarán con un tipo de honor a su [illegible] de las referidas vecinales.

INVITACION AL PUEBLO

La Comisión Permanente Populares, por medio de estas líneas, invita a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y al pueblo en general a concurrir a todos los actos programados.

Se acordó un anticipo a la Adm. del Puerto

Ha sido firmado en acuerdo de ministros un decreto por el cual se acuerda a la Administración del Puerto de Santa Fe, un anticipo de $ 39.112,92, con carácter de oportuno reintegro. Dicha suma se destina a las construcciones de obras necesarias para proveer de agua potable al distrito de Alto Verde. Se autoriza, a la vez a la Administración del Puerto para llegar a un acuerdo con la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, para obtener la conexión de las cañerías necesarias.

ASAMBLEA DE LA AS. DE PERSONAL DE H. Y SANATORIOS (S. F.)

El Interventor en la filial Santa Fe de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares, comunica a todo el gremio de la Sanidad de esta ciudad que ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria para mañana 1º de octubre a las 21, en el local de la Casa Social Católica, con sede en calle 25 de Mayo entre Vera y Catamarca, rogando puntual asistencia, dado el carácter de aquélla. La orden del día a tratar es la siguiente: 1o.: Unificación total del gremio; 2o.: Convocatoria a elecciones. 3o.: Asuntos varios.

Estudio de la Ley sobre Fomento de Industrias

El Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo, recibió ayer a un núcleo de industriales de nuestra ciudad. Motivó la visita el solicitarle algunos informes que se relacionan con el proyecto de Ley de Fomento Industrial, que como se sabe será considerado por nuestra Legislatura.

El referido proyecto fué preparado por la secretaría nombrada y el Ministerio de Finanzas y en breve será remitido a las Cámaras. El Dr. Cárcamo informó a sus visitantes de todo cuanto se relaciona con la importante iniciativa.

El Director del Museo Vucetich en Santa Fe

EL 5 DE OCTUBRE DARA UNA CONFERENCIA

[illegible] Plata acaba de llegar a Santa Fe el profesor de la Facultad de Derecho, Dr. Sislán Rodríguez, que ejerce el cargo de Director del Museo Vucetich e Instituto de Identidad.

El distinguido visitante, ha venido en misión oficial de la Universidad de La Plata, para ponerse en contacto con las autoridades superiores de la Provincia, a los efectos de obtener la adhesión del gobierno al Primer Congreso Nacional de Dactiloscopía, que funcionará desde el 15 al 20 de noviembre próximo, en La Plata y Buenos Aires.

En cumplimiento de su misión el Dr. Rodríguez, acompañado por el señor Delegado de la Policía Federal, comisario Sr. Julio López, entrevistó ayer, en su despacho, al Ministro de Gobierno, señor José G. Gbío, con quien conversó extensamente.

Con el propósito de informar ampliamente sobre los fines del citado Congreso que organiza la Universidad de La Plata, el presidente del comité organizador del mismo, que es precisamente el Dr. Sislán Rodríguez, dará el martes 5 de octubre, en el Salón de Actos del Consejo General de Educación, una conferencia organizada por el Ministerio de Gobierno de la Provincia.

En esta disertación, que cuenta con el patrocinio oficial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata y que versará sobre "La solución del problema de la identificación humana en el Plan Quinquenal", el Dr. Rodríguez tratará todo lo relacionado con el Primer Congreso Nacional de Dactiloscopía, vinculándolo con la importancia de las leyes básicas del [illegible]

A este acto serán especialmente invitados los miembros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, integrantes de la magistratura santafesina, el Juez Federal de Santa Fe, autoridades civiles y militares, miembros de la Gendarmería Nacional, etc.

Celebrarán el Día del Mutualismo en el Hosp. Italiano de Santa Fe

Las autoridades del Hospital Italiano, han organizado un acto para el día 3 de octubre próximo, como adhesión al "Día del Mutualismo", llevándose a cabo el mismo en el local de la entidad, donde se desarrollará el siguiente programa:

A las 9.30: Inauguración de los Centros: de Cardiología, y Esterilidad. Discurso del doctor Bernardo A. Ramírez. — A las 10: Entrega de medallas a los doctores Moisés Bentolila, Bernardo A. Ramírez, Antonio B. Arroyo, Domingo R. Chávez, Benjamín Allende, José M. Cámo, Abraham Rogoff y a la partera Josefina V. de Merino, en mérito a haber cumplido antigüedades de 25 y 15 años de servicios en la institución.

—Distribución de distintivos a los Dadores de Sangre. Discurso del director médico Dr. Luis A. Reggiardo.

A las 11: Entrega de medalla recordatoria al señor Antonio De Luca y diplomas alusivos a los socios que han cumplido 50, 40, 30, 20 y 15 años de antigüedad.

Hablará el consejero, señor Juan Milone.

EL AHORRO Y LA ACCION ESTIMULADORA DEL ESTADO

Por ser una disciplina que el individuo se impone, en persecución de una ventaja mediata, el ahorro es una virtud. Y máxime lo es en un pueblo como el argentino, cuyo país brinda, generalmente, variadas y simultáneas oportunidades para resolver los más angustiosos problemas económicos, sin embargo, cuando más urge la solución de esos planteos, es precisamente, cuando esas oportunidades se muestran más esquivas. Y ello es lo que produce situaciones irreparables, de consecuencias gravísimas, que muy bien se hubieran podido evitar si el perjudicado se hubiese sometido oportunamente a la disciplina de guardar algo de lo superfluo. O algo de aquello que no fuese estrictamente indispensable.

Nuestro país —malgrado los caminos que abre a la solución de esos problemas que afectan la economía de los individuos y de la familia y, en consecuencia, de la sociedad entera— no ha estado a cubierto, ni lo está, de las grandes crisis de carácter universal; situaciones que se producen más por causas externas que por internas. Es precisamente en esos períodos en que la falta de previsión ha llevado a la ruina la economía de miles de hogares. No tendríamos que realizar gran esfuerzo de memoria para recordar la gran crisis agrícola y ganadera producida en 1930. Centenares de chacras que habían mantenido hasta con lujos legítimos a sus dueños, cayeron bajo el martillo del rematador judicial, malvendiéndose animales y enseres a precios de ruina, que no alcanzaban para cubrir los gastos del juicio y los edictos de la subasta. La despreocupación por el mañana proveniente, no solamente por facilidad con que en las épocas de bienestar se resuelve el problema económico de la familia, sino también por una total ausencia de educación en tal delicada materia, fueron causantes de millares de desastres económicos entre los cuales figuran, precisamente, los ejemplos que terminamos de darle al lector.

El Gobierno de la Revolución, como complemento y fundamento de su recuperación económica, ha estimulado el espíritu ahorrista del pueblo. Y a fe que el pueblo ha sabido responder a este llamado. Su mayor bienestar, logrado como consecuencia de más altos salarios y más humanas condiciones de trabajo, al mismo tiempo que le ha permitido llevar una vida más holgada y gozar de expansiones lícitas, le ha dejado un remanente que destina, cada día con mayor intensidad y conciencia, a economizarlo en previsión de los períodos malos.

Doscientos un millones seiscientos veinticinco mil trescientos cuatro pesos con ochenta y dos centavos, es el total depositado en la Caja Nacional de Ahorro Postal en el año comprendido entre agosto de 1947 y setiembre de 1948. Si tenemos en cuenta que la Caja Nacional de Ahorro Postal, empleó los primeros veinticinco años de su existencia en alcanzar esa suma y que ahora se recauda en un solo año, habremos llevado al lector una prueba evidente, no sólo de la prosperidad argentina que es una realidad meridiana, sino también de la responsabilidad de nuestro hombre de trabajo, identificado con su país en esta hora de reencuentro y de vivir la Segunda Libertad.

La obra educativa realizada por la Caja Nacional de Ahorro Postal, organismo integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central de la República, las ventajas concedidas al pequeño ahorrista al elevar la tasa de interés, la inembargabilidad de determinadas sumas y del bien [illegible] que con ella puede adquirirse, ha creado el clima propicio al ahorro en las clases trabajadoras del país. El hogar nacional, pues, se va cubriendo de posibles riesgos y como consecuencia de esa acción educativa a que hiciéramos mención y como [illegible] de los beneficios inmediatos de la acción oficial.